PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, viernes, 10 de Marzo de 1882. N.° 211

ALLÁ VAN LEYES...

Desde hoy, ya lo sabemos, el ministro de la Gobernacion, sin otra ley ni traba que su capricho, dirá qué asociaciones cumplen y cuáles faltan á sus estatutos, y las disolverá ó *suspenderá*, segun mejor le acomode.

Nosotros, hasta ahora, teníamos entendido que para algo que no fuera castigar al desvalido servia al Código penal; pero no debe ser así, cuando el ministro de la Gobernacion, que como indivíduo del poder ejecutivo está mas obligado que otro alguno á respetar la ley, por lo mismo que tiene tambien el encargo de hacerla respetar, no ha tenido para nada en cuenta que allí hay un artículo, el 231, que dice será castigado con las penas que establecen «el funcionario público que ordenare la *suspension* de cualquiera asociacion no comprendida en el artículo 198 del Código:» y como ese artículo 198 no dice sino que «se reputan asociaciones ilícitas: 1.° Las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la salud pública; y 2.° Las que tengan por objeto cometer alguno de los delitos penados en el Código;» claro es que, bien podíamos considerar punible la suspension del Sindicato, sociedad legalmente constituida, en tanto que la autoridad correspondiente, que no puede ser sino la judicial, no declarara por sentencia firme que, ó esa asociacion era inmoral, ó *tenía por objeto* la comision de algun delito de los expresamente penados en el Código.

Pero en estos tiempos fusionistas, hemos adelantado tanto, que ya eso que se escribió en leyes tan antiguas no está en uso, y una simple real órden expedida por el ministerio de la Gobernacion, puede y vale más que cuanto dispusieron las Córtes.

Cierto que todavía quedará algun partidario de aquellas rancias ideas de que las leyes obligan por igual á todos, y puede ser que aún no falte quien asegure que no es muy correcto, como diria el Sr. Navarro y Rodrigo, eso de que un ministro de la Gobernacion estampe así en una real órden los motivos por qué se procede judicialmente contra determinados individuos, mucho más cuando sin haber recaido todavía sentencia se obra ya cual si fuesen verdaderos delincuentes.

Pero si aun quedan ilusos que de este modo opinen, es seguro que cuantos conozcan lo que son y lo que valen los fusionistas, no habrán de extrañar que procedan como lo hacen, porque todo esto, y lo de considerar tambien delincuente, no ya á la junta directiva, sino á toda la sociedad llamada Sindicato, á pesar de que no está ni siquiera procesada, si puede no estar conforme con aquellos principios de derecho que se enseñan en las Universidades, está muy de acuerdo con la doctrina que siempre profesaron los fusionistas de que nunca hay ley que prevalezca contra su caprichosa voluntad.

Los sindicatos estorbaban, y como algunos de provincias no estaban constituidos como asociacion en forma de derecho, se apeló á disolverlos por esta razon; pero cuando se encuentra uno con el cual no cabia apelar á este expediente, porque habia llenado todos los requisitos legales, entonces se dice que hallándose procesada la junta directiva, toda sociedad es ya ilegal y se suspende.

Más expeditivo no puede ser el recurso, y si no se conforma con los procedimientos legales, por lo ménos tiene la ventaja de que evita el pensar mucho en la manera de quitarse oposiciones y disgustos, siquiera tenga el peligro de que luego en las Córtes haya quien pida cuenta del uso que se hubiere hecho del poder; pero como al fin las minorías no podrán conseguir otra cosa sino demostrar que acusan con razon, mientras no pase de ahí, como eso ya se sabia, poco importa que así suceda.

No en balde se dice que progresamos, cuando hasta en estas cuestiones es dado ver cómo se ponen en práctica sistemas tan nuevos y eficaces.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *La Correspondencia Catalana:*

Hoy (domingo) se pondrá en escena tarde y noche en el teatro Español el drama sacro «La Passió» para la cual se ha construido nuevo todo el vestuario de los actores y renovado el atrezo á fin de poderla presentar con el mismo lujo y propiedad que lo era en el Liceo.

Un ferrocarril yankee. — De Nueva-York á Paris por ferrocarril, en cinco dias y medio, sin interrumpirse el viaje por tierra más que una vez para una travesía marítima de dos horas; tal es el proyecto más reciente, imaginado por los ingenieros americanos.

El trazado, que parte de Nueva-York, atraviesa el Canadá, la Nueva-Georgia y el Alaska, hasta el cabo del Príncipe de Galles, desde donde serán trasportados los viajeros con un vapor al cabo del Este, en la costa asiática, opuesta al estrecho de Behring y á una distancia de cuarenta millas de la extremidad occidental del Norte del continente americano.

Desde el cabo del Este atravesará el ferrocarril proyectado el territorio ruso hasta llegar á la red de ferrocarriles siberianos, los cuales están ya en correspondencia, por la vía de Moscou y de San Petersburgo, con las capitales europeas.

Se calcula que la distancia entre Nueva-York y París podrá recorrerse por este camino en ciento treinta horas, tiempo algo más corto que el que se emplea actualmente para hacer el viaje en ferrocarril desde Nueva-York á San Francisco, y que el precio podrá ser aproximadamente de unos setecientos cincuenta francos por viajero.

Habiendo la Cámara de los lores nombrado una comision contraria al ministerio para informar sobre la cuestion irlandesa, Mr. Gladstone ha hecho discutir por la Cámara de los Comunes un voto de censura en contra de la Cámara de los Lores.

Los Centros bien informados del curso de la alta política consideran infundadas las esperanzas esparcidas por los romeristas y canovistas y aseguran tener el Sr. Sagasta grandes raíces en palacio y la plena confianza del rey que se propone asegurar el turno de los partidos en el poder.

La insurreccion de la Herzegovina se extiende hasta Macedonia amenazando á Turquía, que ha encargado la compra de 50.000 fusiles y concentrado en Macedonia 46 batallones.

Se ha presentado á la Cámara francesa una proposicion de ley que será aprobada segun se cree, suprimiendo el párrafo del Código penal que castiga á las personas que usan indebidamente títulos noviliarios.

De *La Vanguardia:*

Paris, 7.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Grevy, en el cual se ha decidido tomar en consideracion la proposicion de M. Boysset relativa á la derogacion del concordato. El Consejo ha tratado de otros asuntos corrientes.

Abierta la sesion de la Cámara de los diputados en el momento que telegrafío, monseñor Freppel combate enérgicamente la proposicion de M. Boysset considerándola contraria al derecho de gentes y diciendo que con ella se violenta al poder ejecutivo á cometer un acto anticonstitucional. La energía del lenguaje de Mr. Freppel provoca un tumulto. Continúa la sesion en medio de continuos rumores.

En los pasillos de la Cámara se habla de la victoria obtenida por los franceses al Sud de Ovanes, de la cual dije ayer en telégrama que la noticia era falsa. Parece que la victoria es oficial. Dícese que los franceses en número de 300 persiguieron á los disidentes; atravesaron los franceses la frontera marroquí y encontraron las tropas indígenas con las que se batieron, siendo ya tarde cuando se notó la equivocacion.

En Odessa se han hecho importantes prisiones con motivo de la publicacion de escritos revolucionarios.

De un escrito que publica nuestro apreciable y valiente colega *El Eco de la Montaña*, de Manresa, tomamos el siguiente párrafo que demuestra el giro que va tomando la propaganda para peregrinaciones.

«Por nuestra parte podemos añadir que los carlistas no se muestran menos activos en esta localidad que en la provincia de Gerona. Con frecuencia van y vienen tambien varios cabecillas, y entre ellos, el célebre Soliva, que se dice ha sentado sus reales en Barcelona ó cuando menos pasa unas buenas temporadas, y algunos agentes que le fueron para fomentar y sostener la última guerra civil, andan por los pueblos vecinos comprometiendo gente, prometiéndoles buen salario para el dia, que dicen no está lejano, de levantarse el país contra los que ahora gobiernan; y en esta misma ciudad es positivo que muchos incautos están para el mismo fin.

Si la provincia de Gerona cuenta para desbaratar los planes de los carlistas con personas tan liberales como el general Lopez Pinto, en esta ciudad contamos con un Ayuntamiento compuesto de carlistas y un Alcalde enteramente adicto á los Jesuitas fundador y primer Presidente que fué de la Juventud católica. Pueden por consiguiente los liberales y el Gobierno dormir tranquilos.»

El Principado se hace eco de la noticia que dimos nosotros y reprodujo *La Publicidad* referente á los proyectos que abriga el marqués de Rays; y añade que no cree que los jesuitas tengan ninguna conexion con ese marqués.

Pues nuestro apreciable colega padece una ilusion. No solo los jesuitas apoyan con su valiosa influencia al marqués de Rays, sino personalmente; y en la vecina villa de Gracia hay unos ocho ó nueve de ellos que esperan la primera ocasion que se presente para dirigirse á Port-Breton.

Sepa *El Principado* que no son solamente los jesuitas los que apoyan aquel desdichado proyecto, sino otras asociaciones de carácter exclusivamente religioso; y uno de sus periódicos le apoya en esta capital.

Hace pocos dias que, con motivo de haber sido sorprendidos 400 fusiles cerca de Olot, llamábamos la atencion del Gobierno acerca de un peligro; hoy, cumpliendo nuestro deber de periodistas que es hacerse eco de los rumores que circulan entre el pueblo, debemos señalar otro peligro no menos grave y trascendental; tal es, que los enemigos de la unidad pátria trabajan para perturbar nuevamente la tranquilidad pública en la mas preciosa de nuestras Antillas: en Cuba.

Y se nos añade que en Barcelona se llevan á cabo trabajos en sentidos separatistas. Si tal sucediere, obren las autoridades como la gravedad del caso requiere, no precipitadamente, sino despues de haberse convencido de que los rumores de que nos hacemos eco, tienen realmente fundamento.»

De *El Progreso:*

Seiscientos húsares de lo más selecto fueron á esperar al señor Romero Robledo, que llegaba por la estacion del Mediodía.

En cambio, del arma de artillería acudió únicamente el señor Bugallal, ex-ministro de Gracia y Justicia y gran amigo del Sr. Cánovas.

Los signos de una tormenta próxima en el seno del partido conservador, aumentan por instantes.

—Va á granizar en casa de Cánovas,—exclamaban dos romeristas frotándose las manos.

Y cuando el rio suena agua ó Romero Robledo lleva.

Segun *El Tiempo*, con una temporadilla de desgobierno fusionista amenizada por alguna manipulacion sagastina, se resuelve la dificultad de que vuelvan los conservadores al poder.

Confesion preciosa.

De modo que quedamos en que, segun *El Tiempo* los conservadores salen... del fondo de calamidades.

Afirma *El País* que el duque de la Torre tiene poco de fusionista.

¿Poco?

Nada.

Leemos:

«Una comision del comité demócrata-monárquico, recientemente organizado en Sevilla, **compuesta del**

Excmo. señor teniente general don Rafael Primo de Rivera, D. Manuel Aineto y Guerrero, D. Ramon Crooke, D. Severiano Savigo y D. Antonio Galan, se presentó al gobernador civil de aquella provincia suplicándole que en su nombre ofrezca al gobierno de S. M. su más decidido apoyo para el sostenimiento de la dinastía, de la libertad y del órden.»

¡Bien por los hombres de idem!

Estos ex-demagogos que se han metido á dinásticos, representan su papel muy á lo vivo.

Su adhesion nos parece la de un moderado del 48... disfrazado de arlequin.

=

Don Práxedes ó la fuerza del sino, titula *El Dia* uno de sus artículos de fondo.

Si su suerte es morir despeñado no le valdrá nada.

Ni abandonar el siglo.

Ni irse á casa.

¡Ni renegar!

=

No es cierto, segun *El Imparcial,* que el señor marqués de la Vega de Armijo haya escrito carta alguna mostrando su disgusto por la conducta seguida con el Sindicato.

Ya sabiamos nosotros que el señor Aguilar no es hombre de arranque.

Prefiere hacerse la ilusion de que es un Gortschakoff de tercera clase y eso le prueba más.

Por lo de la diplomacia.

=

Alza y baja.

El Sr. D. Claudio Moyano estuvo en el Saladero á visitar á los síndicos.

Alza consignada por *El Estandarte.*

El Sr. Silvela (D. Francisco) no ve con gusto la senda que empieza á recorrer el partido conservador.

Baja consignada por *El Siglo.*

Matemáticas para uso exclusivo de *La Epoca.*

=

Segun *La Correspondencia* nadie piensa ya en la proposicion de confianza al gobierno.

Consecuencia de no inspirársela á nadie.

=

Noticia de *El Tiempo:*

«Parece que en casa del Sr. Albareda se reunen todos los sábados los señores Galdo y Giner de los Rios para tratar de la ley de primera enseñanza.»

Entonces de fijo que no le gusta á *El Tiempo* esa ley.

Pero tendrá la ventaja de que no resultando un buñuelo, no podrá comérsela el conde.

=

La Gaceta Universal habla de los que varian de posiciones políticas.

No valen alusiones.

¿Qué dirán los amigos de la seccion segunda convertidos á la devocion de D. Venancio?

=

Dice *El Cronista* que los ministeriales están mal de libros.

Y de otras cosas.

Camacho no es aficionado á leer: su natural enemigo es el alfabeto, clave de todas las ciencias.

=

El Siglo dice que se va al bulto.

Cuidado con el general...

¡No vaya usted á estropearlo!

=

No comprende *La Union* que hayamos omitido los programas de Navarro y Rodrigo, Alonso Martinez y Romero Ortiz que tan desacordes andan dentro de la fusion.

Pareceres.

Nosotros creemos que esa omision la han agradecido nuestros lectores.

Entre otras razones, porque el programa de todos los fusionistas es el mismo:

La poltrona.

=

Habla un periódico de lo débil que ha quedado el señor ministro de Hacienda despues de la lucha de estos dias, y pregunta qué será de él en adelante.

Vamos á saberlo.

Preguntaba un padre á su hijo, muchacho raquítico y enfermizo:

—Dime, ¿qué oficio piensas seguir?

Y un amigo de la casa que se hallaba delante, contestó rápida y sentenciosamente:

—El de difuntos.

=

De *La Epoca:*

«Ningun periódico ministerial ha tenido la bondad de decirnos su parecer sobre la guerra intestina de que ha sido campo Murcia con motivo de las elecciones municipales. ¿Ha hecho bien el gobernador? ¿ha hecho mal? ¿es espectáculo agradable el de individuos de un mismo partido que se pelean á estacazo limpio?»

Como la fusion está en Murcia, como en otras muchas partes, es decir, partida por el eje, no tiene nada de particular el silencio que tanto sorprende á *La Epoca.*

Lo verdaderamente heróico sería que hablasen los que callan por pudor.

Y por conveniencia.

=

La política fusionista.

D. ARSENIO.—Mi política consta de dos términos: dinastía, libertad. Dinastía ante todo y sobre todo; libertad en tanto que la dinastía no sufra menoscabo. Mi obra y yo.

SAGASTA.—La libertad, la dinastía. Libertad ante todo y sobre todo... en la oposicion: dinastía en tanto que no haya probabilidades de que me sustituya Cánovas.

BALAGUER.—Libertad, dinastía... hasta cierto punto. La libertad sobre todo y ante todo, la dinastía como recurso, pero juzgándola siempre inferior á la *crisis.*

POSADA HERRERA.—Mi política es esta fórmula: dinastía ante todo, libertad ante todo y el centro sobre todo. Una de cal y otra de arena, y ¡á vivir, tropa!

Síntesis: Estos cuatros fusionistas se encierran en dos; el que adula y el que pega.

Es decir, el que come por derecho propio y el que todos los dias está expuesto á quedarse en ayunas.

=

Las enfermas de la sala de cirujía del hospital provincial de Málaga se amotinaron por motivos desconocidos el último jueves, rompiendo las camas y desgarrando las colchas.

Avisado el alcalde, el jefe de órden público y algunos guardias municipales, al intentar uno de éstos poner en órden á las revoltosas, le arrojaron un mueble, produciéndole una fuerte contusion en un brazo, por lo que se dispuso retener en la enfermería de la cárcel á 12 enfermas convalecientes.

=

Una noticia que ha de agradar poco á los amigos de la fusion.

«El lunes probablemente quedarán los síndicos en libertad.»

Lo celebraremos.

Y con nosotros todo el país anti-camachista.

=

La disidencia conservadora empieza ya á hacer pinitos.

La Epoca y *El Cronista* no están conformes en la cuestion de los síndicos; así es que en tanto que el primero de estos colegas se pone al lado del Sr. Camacho, el segundo afirma que su criterio es el del partido conservador.

Y añade *La Correspondencia,* como quien no dice nada:

«En un círculo ministerial se recordaba una conferencia celebrada hace algunos dias entre el señor Cánovas del Castillo y el marqués de Valdeiglesias, propietario de *La Epoca.*»

Verde y con asa...

Es decir, que entre el Sr. Cánovas y el ex-pollo empiezan á cruzarse los primeros fuegos.

¡Cielos! ¿Qué va á ser de la autoridad del gran hombre?

=

De *El Liberal:*

El Dia trae una semblanza del señor D. Cándido Nocedal, en que se habla más del teatro de Lara y de las actrices que en él cantan ciertas cancioncillas, que del personaje en cuestion.

La semblanza va sin firmar, pero al pié de ella se puede poner sin escrúpulo: *Mestizus fecit.*

=

Dice un diario:

«Los círculos políticos desanimadísimos, los conciertos, *los toros* y el hermoso sol de esta tarde nunca tan espléndido, arrojaban á los políticos del salon de conferencias.»

¿Con que los toros arrojaron á los políticos del Congreso?

El general Pavía dándose una palmada en la frente:

—¡Qué lástima! ¡Y á mí, que no se me habia ocurrido ese procedimiento!

=

La atmósfera se ha limpiado de electricidad, dice *El Correo.*

Luego la electricidad es cosa súcia.

Dé Vd. á estos fusionistas adelantos y descubrimientos...

Ya, ya sabemos que no son ustedes los que inventaron la pólvora.

=

Habas contadas... por *La Correspondencia:*

«Haciendo cálculos sobre los amigos con que puede contar cada hombre político ministerial en el Congreso, oimos las siguientes cifras:

Balaguer, 30; Navarro Rodrigo, 45; X., 60.

No adivinamos la incógnita...»

Eso no es incógnita, apreciable colega.

Eso es, en todo caso, una tablilla como la que ostentan los simones desalquilados.

MAHON

LA NUEVA CARRETERA de Mahon á Ciudadela (1)

II

En nuestro anterior artículo quedamos en examinar los siguientes estremos que resultan de las declaraciones hechas por nuestro apreciado colega *El Diario de Ciudadela*: 1.° que el Diputado gestionó y obtuvo con la cooperacion del Sr. Lemery la subasta del trozo sexto; 2.° que gestionó y no obtuvo la subasta del trozo primero; 3.° que recomendó este último al Sr. Lemery; y 4.° que no pudo lograrse la subasta del mismo por varias dificultades surgidas, siendo la principal de ellas la falta de fondos.

El Diputado por Menorca señor Tremol, prometió solemnemente á los electores bajo su palabra de honor que no habria para él distincion alguna entre las diversas localidades que componen la isla de Menorca, y que no tendria preferencia por ninguna de ellas.

El señor Tremol que es natural y vecino de esta isla, que sin duda ha recorrido infinitas veces la carretera que une actualmente Mahon y Ciudadela, no podia ignorar que la seccion en que el tránsito de carruajes es mas difícil y penoso es la que media entre Alayor y Mercadal en donde se encuentran las enormes pendientes conocidas por *cuestas de Santa Eularieta* y *de s' Aranji.* Esta seccion que es la comprendida en el trozo tercero del proyecto aprobado de la nueva carretera, era pues sin disputa la que mas urgia reformar para la mayor facilidad de las comunicaciones. Y sin embargo el Diputado ha gestionado y se ha esforzado en obtener en primer lugar la construccion del trozo sexto, que es el mas llano y mas recto de la via actual, olvidándose de las solemnes promesas de cuando era candidato, y posponiendo el interés general de la isla al interés particular de una localidad.

Es mas que probable que para evitar, en parte al menos, las justas censuras que podian dirigirse al Diputado, los fundados resentimientos de los mahoneses al cerciorarse de que los intereses de Mahon quedaban postergados, se conviniera en que se gestionase á la vez la construccion de los trozos primero y sexto. Esto llegó á nuestra noticia y nosotros creimos de buena fé que se trataba de subastar la construccion de ambos trozos unidos, sin sospechar que en ello pudiese haber el menor inconveniente, toda vez que se habian ya subastado juntos los trozos cuarto y quinto.

Ignoramos cuales sean las dificultades que se hayan presentado, si es que dificultades ha habido, para incluir en una misma subasta los trozos primero y sexto; solo sabemos por *El Diario de Ciudadela* que surgieron dificultades para obtener la subasta del primero, alegándose como la principal de ellas la falta de fondos.

Para convencerse de que esta razon es completamente infundada, de que no es mas que un pretexto para velar las irritantes preferencias que han reinado, basta abrir la *Gaceta de Madrid* y leer las muchas subastas qne anuncia de otras carreteras, que prueban que el crédito no estaba agotado. No hubo pues semejantes dificultades, lo que hubo, por mas que se trate de encubrir, fué la firme decision de favorecer á Ciudadela y solo á Ciudadela, construyendo el trozo sexto por mas que fuera el menos necesario, el último que debiera haberse construido con arreglo á los intereses generales del país.

Y sinó ¿por qué se ha dado la preferencia al trozo sexto sobre todos los demas? por qué ha habido crédito para subastar el sexto y no lo ha habido para subastar el primero?

Nuestro colega *El Bien Público,* que desde las últimas elecciones no desperdicia ocasion alguna para tri-

(1) Véase el número del dia 7 de este mes.

butar incienso al diputado Sr. Trémol, á cambio quizá de algunas suscriciones en Ciudadela, se encargó de anunciar la subasta del trozo sexto, añadiendo para evitar á los mahoneses la malísima impresion que la noticia debía causarles, que en breve se anunciaria la del primero. Y ahora *El Diario de Ciudadela*, suponiendo sin duda amortiguada la impresion del primer momento, cree deber desengañarnos y nos avisa que ya no hay que aguardar la subasta del primer trozo porque..... no hay fondos. Quedamos enterados: esto no nos estraña á nosotros, que jamas nos hemos hecho ilusiones respecto á la *imparcialidad* del Diputado: tampoco lo estrañarán de seguro aquellos ardientes partidarios que tuvo en Mahon la candidatura del Sr. Trémol, porque buscaban en éste un defensor de sus intereses particulares y no un defensor de los intereses del país; los únicos que lo estrañarán son los incautos que se dejaron embaucar por aquéllos, dando ciegamente oidas á várias promesas que no debian tardar en ser por los hechos desmentidas.

El esceso de material nos ha impedido estos dias dar contestacion cumplida á las apreciaciones que gratuitamente hace *El Bien Público* en su núm. 2.689, respecto de un suelto en que dimos cuenta de haberse devuelto á algunos industriales de esta ciudad, merced á las gestiones del Sr. Blanc, una cantidad recaudada indebidamente por el Tesoro. En el espresado suelto únicamente hicimos constar que las gestiones practicadas por nuestro amigo habian alcanzado el reintegro de la referida cantidad, reintegro que con anterioridad habian solicitado várias veces en vano los interesados Podrá ser cierto, como dice *El Bien Público*, que el señor Duque de Almenara consiguiera de la Direccion general en 1881 que los industriales á que nos referimos fuesen dados de baja en la matrícula que se les había impuesto; pero no lo es ménos que al ser comunicada por el Jefe Económico de la provincia esta resolucion de la Direccion general al Administrador depositario de Hacienda de este partido, no se expidieron las oportunas órdenes para la restitucion de las cantidades indebidamente exigidas por espacio de un año. No disputamos pues en lo más mínimo, ni despojamos al señor Duque de los méritos que pudiera contraer en aquella fecha, al sentar en nuestro aludido suelto que D. Antonio Blanc ha alcanzado ahora lo que entónces no pudieron alcanzar los interesados á pesar de sus repetidas gestiones. Bastante reconocido es el celo que el Sr. Blanc ha desplegado siempre en pro de sus representados, para que necesitemos revestirle de méritos ajenos; y para concluir, advertiremos á *El Bien Público* que á pesar del ejemplo, no se nos ha contagiado su obligada aficion al bombo y platillos.

Con motivo de asegurar «El Balear» que los fondos de la recaudacion de contribuciones se encuentran ya en Palma en su totalidad, nos invita nuestro querido colega *El Demócrata* á que rectifiquemos nuestro suelto de 1.° del actual en que decíamos que muchos contribuyentes de esta ciudad no habian podido satisfacer sus cuotas por la mucha gente que se aglomeraba en la Agencia del Banco. Muy lejos de rectificar nos ratificamos en nuestro aserto, pues sabemos positivamente no solo que el primero de este mes muchos contribuyentes no habian satisfecho sus cuotas sino que hoy todavia no se ha terminado la recaudacion. Por lo demas si el Agente llevó á la capital de la provincia el total importe del trimestre, lo completó en todo caso con sus fondos particulares, pero no con los de los contribuyentes, diga lo que quiera «El Balear».

Mañana tendrá lugar en el Teatro principal el drama sacro-bíblico «La Pasion y Muerte de Jesus», cuya notable obra se pondrá en escena con todo el aparato que requiere el interesante é importantísimo asunto de que es objeto.

Hace mucho tiempo que no se ha representado en nuestro coliseo este drama, por lo que muchas personas ansían la ocasion de recordar los episodios más notables de la vida de Jesucristo.

La concurrencia promete ser muy numerosa.

Procedente de Gibraltar ha entrado esta tarde en nuestro puerto la Escuadra inglesa del Canal al mando del Sr. Almirante el Honorable Carr-Glynne, compuesta de las fragatas acorazadas *Agincourt*, capitana, *Nortumberland* y *Achilles*.

Dicha escuadra probablemente parará aquí una semana, dirigiéndose á Cagliari.

La Junta de socorros á los variolosos, ha acordado hoy repartir desde las 7 á las 11 de la mañana y de 3 de la tarde á las 9 de la noche, las ropas confeccionadas con destino á los pobres.

Las personas que tengan en su poder bonos, pueden presentarse á recoger dichos efectos en la Casa de Misericordia.

Tambien se ha acordado formar la cuenta general para darle la publicidad debida.

Ya no tendrá efecto el Te-Deum que el Ayuntamiento había acordado se cantase el próximo domingo, toda vez que el Clero se ha anticipado á celebrar este acto.

Esta tarde se ha empezado á apuntalar el edificio en que se hallaba instalado el Juzgado de primera instancia de este partido, interin el Ayuntamiento dispone otra cosa.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.
Mahon.

Barcelona 8 Marzo 1882

Desde mucho tiempo puede observarse que el mercado de Barcelona se halla constantemente bajo cambio, comparando sus cotizaciones con las de Paris, Lóndres y Madrid. Esto dá lugar á que no pocos bolsistas se dediquen al arbitraje, obteniendo importantes beneficios. Pero, á pesar de la compra continuada de valores en Barcelona para venderlos en las demás plazas, sigue esta bajo cambio, sin que el arbitraje, ordinario regulador de los precios entre los distintos mercados, logre nivelarlos y restablecer el equilibrio.

La esplicacion de esta situacion anormal, no debe buscarse en nuestro concepto mas que en las huellas de la última crisis, y en las repetidas amenazas de nuevos dividendos pasivos, que la plaza no puede sobrellevar con el escesivo papel con que se halla sobrecargada. No hay que esperar que el mercado se alivie y entre en situacion normal, hasta que se vea algo despejado de tantos y tantos valores como la agobian.

Las Sociedades de crédito podrian contribuir á desahogar la plaza, si redujesen el número de acciones que tienen en circulacion, y que elevaron poco hace con el objeto de realizar crecidas primas, contribuyendo á la depreciacion general.

Los que atribuyen los gravísimos males que lamentamos solo á la creacion de los nuevos Bancos están en nuestro sentir en un gravísimo error. Los Bancos antiguos emitieron tambien nuevas acciones, que vinieron á aumentar el papel de la plaza, y al mismo tiempo cerraban sus arcas ó exigian para sus préstamos condiciones onerosísimas á los tenedores. No cabe dudar que la conducta de las antiguas sociedades de crédito ha contribuido mas que nada á la gravísima crisis que se atraviesa.

La generalidad de los valores locales segun su descenso; solo los ferrocarriles del Norte y de Alicante han esperimentado un alza de algunos enteros, merced á los rendimientos cada dia mayores de estas lineas.

Crédito Mercantil.—Convocó junta general ordinaria de accionistas para el 29 del presente mes.

Banco Hispano-Colonial.—En el sorteo verificado para la amortizacion de los Billetes de Cuba han resultado amortizados los núms. 10,220, 442, 662, 827, 870 y 976 en el primer millar y los números correlativos en los restantes millares.

El mismo Banco anuncia el pago del cupon número 7 de los espresados Billetes, que se abrirá el 1.° de Abril próximo.

De V. affmo.

El Corresponsal.

SOCIEDADES.

En El Consey tendrá lugar el domingo la primera representacion de la zarzuela en tres actos *Catalina*.

En El Recreo segun anunciamos, se pone en escena mañana sábado para beneficio de la tiple Sra. Cartañá, la zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*, el preludio del tercer acto de la zarzuela *El anillo de hierro* y la romanza de tiple del primer acto de la misma zarzuela.

En El Circo Industrial el drama sacro *La Pasion y muerte de Nuestro Señor*.

En El Isleño una escogida y variada funcion.

Dándose fin en todas ellas, esceptuando El Isleño, con el acostumbrado baile.

Seccion Oficial

En la Gaceta de Madrid del dia 28 Febrero último se hallan insertas dos Reales órdenes por las cuales se autoriza al Ministerio de Fomento para adquirir varios ejemplares de las obras *Vida de Santa Teresa de Jesús* y *La Regencia de Don Baldomero Espartero*, con destino á las Bibliotecas públicas y demas establecimientos de Instruccion.

En la del dia 1.° del corriente, se publica la Instruccion y Programa que han de regir en los ejercicios de oposicion á 15 plazas de auxiliares segundos del Cuerpo de Estadística.

Leemos en la del dia 2, un Real Decreto llamando al servicio de las armas 60.000 hombres del sorteo del presente año, de los cuales corresponden 948 á esta provincia segun la distribucion verificada.

Por una circular del ministro de la Gobernacion que inserta la propia Gaceta, se dispone que desde el dia 12 al 31 del presente mes han de quedar entregados en Caja todos los mozos del indicado reemplazo.

En la referida Gaceta, se publican los Estatutos y Reglamento de la Sociedad denominada «Banco de Sabadell» con domicilio en dicha ciudad.

Por una Real Orden que leemos en la del dia 3, vemos se autoriza al Ministro de Fomento para adquirir 100 ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas, de la obra del Sr. don Francisco Fernandez de Béthencourt titulada *Nobiliario y Blason de Canarias*.

Por el ministerio de la Guerra se publica en la Gaceta del dia 5, una circular relativa á la entrega en Caja y distribucion por armas de los mozos del actual reemplazo.

En la del dia 6 se publica una Real Orden autorizando al ministerio de Fomento para adquirir 34 ejemplares del Atlas geográfico descriptivo de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar por D. Emilio Valverde, con destino á las Bibliotecas públicas.

Por Real Orden de 20 de Febrero último que publica la misma Gaceta, se autoriza la celebracion de un concurso ordinario en 15 de Julio del año actual, para el ingreso en la Academia de Artillería con sujecion al programa que tambien inserta.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 9 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	28'32
Acciones Crédito Mercantil. .	66'75
Banco Hispano Colonial . .	89'50
Id. Préstamos y Descuentos. .	34'75
Id. Comercio é Industria . .	00'00
Acciones ferrocarril Francia.	111'50
Id. ferrocarril Norte	133'00
Id. del ferrocarril de Alicante	115'25
Obligaciones 3 por 100 Norte.	64'25
Cambio sobre Lóndres . . .	47'60

Madrid, 10.

La Gaceta publica un decreto prorogando hasta el dia 20 del actual el plazo marcado para admitir reclamaciones sobre las nuevas contribuciones.

La Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil ha acordado publicar un manifiesto escitando al pago de la contribucion industrial, reclamando despues por las vias legales.

La cuestion de los gremios se considera terminada.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Meliton y compañeros mártires.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciacion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de Guadalupe y San Eulogio, presbítero y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 20 m.—Pónese á las 6 h. y 02 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 45 m. de la N.—Pónese á las 8 h. y 36 m. de la M.

Anuncios.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.